

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**42** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de stent derivadores de flujo Sección Neurroradiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: PA 2018-0-18.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Stent derivadores de flujo Sección Neurroradiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) División por lotes y número: Siete lotes .

Descripción del lote:

LOTE Nº	DENOMINACIÓN
1	Stent para reconstrucción vascular intracraneal recubierto parcialmente de pericardio biocompatible. Balón expandible de diámetro entre 2,5 y 4 mm y longitud de 13 a 18 mm
2	Stent intracraneal para aneurismas gigantes autoexpandible aleación cromo-cobalto. Diámetros de 3 a 5 mm y longitud de 15 a 50 mm.
3	Stent intracraneal autoexpandible nitinol para reconstrucción de aneurismas de cuello ancho. Diámetros de 2 a 5,5 mm y longitud de 15 a 40 mm
4	Stent intracraneal derivador de flujo para el tratamiento de aneurismas especialmente fusiformes, gigantes y cualquier tamaño de saco con cuello ancho. Diámetros de 3,5 a 6 mm y longitudes de 15 a 50 mm.
5	Dispositivo de embolización para la reconstrucción endovascular de aneurismas cerebrales. Diámetros de 2,5 a 5 mm y longitudes de 10 a 35 mm.
6	Stent intracraneal autoexpandible de nitinol para bifurcaciones, con arco superior en forma de “T” o “Y” de 8 y 10 mm. Diámetro del cuerpo del dispositivo de 2,7 a 3,5 mm y de 3,5 a 4,5.
7	Stent intracraneal autoexpandible de nitinol para bifurcaciones, compuesto de vaina y corona. Diámetro de 4 mm del cuerpo y de 5 a 15 mm de la corona.

- d) Código CPV: 33184100-4 Implantes quirúrgicos.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de enero de 2018.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de febrero de 2018.
    - “Boletín Oficial del Estado”: 12 de febrero de 2018.
    - “Perfil del contratante”: 29 de enero de 2018.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Valor estimado del contrato: 315.458,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 121.330,00 euros.
  - IVA (10 por 100): 12.133,00 euros.
  - Importe total: 133.463,00 euros.
6. Formalización de los contratos:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2018.
  - c) Contratista: “Angionautix, Sociedad Limitada”, “Balt Spain Medical, Sociedad Limitada”, “Cardiva 2, Sociedad Limitada”, “Evomed, Sociedad Limitada”, “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima” y “Stryker Iberia, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - “Angionautix, Sociedad Limitada” (lote 4).
      - Importe neto: 20.900,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 2.090,00 euros.
      - Importe total: 22.990,00 euros.
    - “Balt Spain Medical, Sociedad Limitada” (lote 3).
      - Importe neto: 20.520,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 2.052,00 euros.
      - Importe total: 22.572,00 euros.
    - “Cardiva 2, Sociedad Limitada” (lote 6).
      - Importe neto: 8.639,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 863,90 euros.
      - Importe total: 9.502,90 euros.
    - “Evomed, Sociedad Limitada” (lote 7).
      - Importe neto: 6.500,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 650,00 euros.
      - Importe total: 7.150,00 euros.
    - “Edtronic Ibérica, Sociedad Anónima” (lote 5).
      - Importe neto: 10.799,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 1.079,90 euros.
      - Importe total: 11.878,90 euros.
    - “Tryker Iberia, Sociedad Limitada” (lote 2).
      - Importe neto: 43.200,00 euros.
      - IVA (10 por 100): 4.320,00 euros.
      - Importe total: 47.520,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

En Madrid, a 26 de junio de 2018.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/24.576/18)

